



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO PRIMERO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 0718/2018	Auto De Fecha: Veintiocho De Febrero De Dos Mil Diecinueve Como Lo Solicita Se Procede A Proveer Sobre Las Pruebas Por La Parte Actora Las Que Se Indican Señalandose Las Ocho Horas Con Treinta Minutos Del Dia Ventitres De Abril Del Año Dos Mil Diecinueve Para El Desahogo De La Audiencia De Recepción De Pruebas, Alegatos Y Citación Para Sentencia. Lista A La Demandada
EXP. 0544/2018	Definitiva De Fecha Veinte De Febrero De Dos Mil Diecinueve Resuelve: Primero.- Esta Autoridad Fue Competente Para Conocer Y Fallar Dentro Del Presente Juicio. Segundo.- La Parte Actora Probó Su Acción Y La Demandada No Comparecio A Juicio. Tercero.- Se Declara Terminado El Contrato De Arrendamiento Celebrado Entre Las Partes El Uno De Julio De Dos Mil Diecisiete. Cuarto.- Se Condena A La Parte Demandada Al Pago De Las Pensiones Rentísticas Adeudadas, Más Las Que Se Sigán Venciendo Hasta La Total Entrega Y Desocupación Del Inmueble, Mismas Que Serán Cuantificadas En La Etapa De Ejecución De Sentencia. Quinto.- Se Absuelve A La Parte Demandada Al Pago De Daños Y Perjuicios, Asi Como Al Pago De Gastos Y Costas. Lista A La Demandada
EXP. 1426/1995 I. CANCELACION 01 DE EMBARGO	Auto De Fecha: Seis De Marzo De Dos Mil Diecinueve Téngase Al Promoviente Haciendo Manifestaciones Y Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Recurrio La Sentencia Definitiva De Fecha Catorce De Enero De Dos Mil Diecinueve Se Declara Que Ha Causado Ejecutoria. Por Otro Lado, Como Lo Solicita Y En Cumplimiento A La Sentencia Antes Mencionada Se Ordena Girar Oficio Al Registrador Público De La Propiedad Del Distrito De Puebla A Fin De Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En El Presente Auto. Lista A Las Partes
EXP. 0062/2002	Auto De Fecha: Cuatro De De Marzo De Dos Mil Diecinueve Agreguese Los Autos El Oficio 708/2019 Con El Contenido Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que En El Termin De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Lista A Las Partes
EXP. 1242/2004	Auto De Fecha: Ocho De Marzo De Dos Mil Diecinueve Téngase A La Ocurante Solicitando Copias Certificadas De Las Constancias Que Indica, Consecuentemente Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que En El Término De Tres Días Manifieste Si Desea Se Adicione Otras Constancias A Las Solicitadas. En Consecuencia Requerase Al Ocurante Para Que Comparezca Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina Para Que Se Le Proporcione La Orden De Servicio, Para La Emisión Del



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO PRIMERO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Contrato De Pago Referenciado Para La Optención De La Constancia Que Refiere, Haciendole Saber Que El Costo De La Hoja Certificada \$4.00m/n Y \$2.00m/n Copias Simples. Lista A Las Partes
EXP. 0938/2007	Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve Dígase Que No Ha Lugar Acordar De Su Petición, En Virtud Que El Expediente Se Encuentra En Este Recinto Judicial. Lista A Las Partes
EXP. 1338/2007	Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve En Virtud De Que Ninguna De Las Partes Recurrió La Sentencia Interlocutoria De Fecha 12 De Febrero 2019, Se Declara Que Ha Causado Ejecutoria Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar. Lista A Las Partes
EXP. 0570/2011	Auto De Fecha: Cuatro De Marzo De Dos Mil Diecinueve Téngase A La Ocurante Exhibiendo Un Avaluo Respecto Del Inmueble Materia Del Presente Juicio Mismo Que Se Ordena Agregar, Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A La Parte Contraria Para Que En El Término De Tres Días Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga, Una Vez Hecho Lo Anterior Se Ocordara Lo Procedente. Lista A Las Partes
EXP. 0866/2014	Auto De Fecha: Cuatro De Marzo De Dos Mil Diecinueve Dígase Que No Ha Lugar A Obsequiar Su Petición En Virtud De Que Su Notificación Del Auto De Fecha 07 De Noviembre 2018 No Se Ha Realizado En Terminos De Ley Tal Como Fue Ordenado Por Auto De Fecha 03 De Enero 2019 En Tal Virtud, Turnese Los Autos Al Diligenciaro Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto. Una Vez Hecho Lo Anterior Se Acordara A Petición De Parte Lo Que En Derecho Corresponda. Lista A Las Partes
EXP. 1222/2014	Auto De Fecha: Cinco De Marzo De Dos Mil Diecinueve Téngase Al Ocurante Haciendo Manifestaciones Y Dígasele Que Su Petición Ya Fue Concedida Por Auto De Fecha 06 De Diciembre 2018. Por Lo Que Hace A Su Segunda Peticio, Se Le Tienen Exhibiendo Certificado 02515281 De Fecha 01 De Marzo 2019 Mismo Que Se Ordena Agregar Para Que Surta Sus Efectos Legales. Ahora Bien, Como Lo Solicita Se Ordena La Venta Judicial De Inmueble Identificado En Autos Deviendose Convocar A Postores A Primera Publica Almoneda Mediante La Publicacion De Edictos En Los Periodicos Que Se Indican Asi Como En Los Estandos De Este Juzgado Los Cuales Deberan Ser Publicados Dentro De Un Termino De Treinta Días Habiles Fijandose Como Postura Legal La Cantidad Que Se Indica. Finalmente Se Señalan Las Doce Horas Del Dia 17 De Mayo 2019 Para Que Tenga Verificativo La Audiencia De Remate Haciendo Del Conocimeinto Al Demandado Que Podra Liberar Su Bien, Si Realiza El Pago De Las Prestaciones Reclamadas. Lista A Las Partes
EXP. 0732/2016 APELACION	Auto De Fecha: Cuatro De Marzo De Dos Mil Diecinueve En Atención Que No Se Produjo Contestación A Los Agravios Hechos Valer Por El Apelante, Es Por Ello Que Se Le Tiene Por Perdido Los Derechos Para Dar Contestación. Consecuentemenete, Remitase Los Autos Mediante Oficio A La Oficialia De Partes Comun Para Que Lo Turne A La Sala Que Corresponda. Lista A Las Partes



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO PRIMERO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 0576/2017	Auto De Fecha: Cuatro De Marzo De Dos Mil Diecinueve Téngase A La Ocurante Formulando Planilla De Liquidación De Sentencia , En Consecuencia Se Ordena Correr Traslado A La Parte Contraria Para Que En El Término De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Lista A Las Partes
EXP. 0354/2018	Auto De Fecha: Cuatro De Marzo De Dos Mil Diecinueve Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Recurrió La Sentencia Definitiva De Fecha 16 De Enero 2019 Se Declara Que Ha Causado Ejecutoria. Por Otro Lado, Como Lo Solicita Turnese Los Autos Al Diligenciarario Para Que Asociado De La Parte Actora De Cumplimiento A Lo Ordenado En El Presente Auto. Lista A Las Partes
EXP. 0454/2018	Auto De Fecha: Uno De Marzo De Dos Mil Diecinueve Toda Vez Que La Parte Demandada No Comparecio A Firmar La Escritura Correspondiente Se Hace Efectivo El Apercibimiento De Fecha 02 De Enero 2019, Consecuentemente Remitase Los Autos A La Notaria Que Se Indica A Fin De Que Proceda A Realizar El Tiraje De Escritura Publica, Misma Que Se Firmara Por El Juez En Rebeldia Del Demandado. Lista A Las Partes
EXP. 0610/2018	Auto De Fecha: Seis De Marzo De Dos Mil Diecinueve Dígase Que Debera Estarse A Lo Acordado Por Auto De Fecha 06 De Diciembre 2018 Mediante El Cual Se Desecho Su Demanda. Lista Al Actor
EXP. 0768/2018	Auto De Fecha: Seis De Marzo De Dos Mil Diecinueve Dígase A La Promovente Que No Ha Lugar A Obsequiar Su Petición En Virtud De Que No Se Ha Dado Cumplimiento Al Último Parrafo De La Diligencia De Fecha 17 De Enero 2019. Por Tanto Una Vez Que De Cumplimiento Se Acoradra Lo Procedente. Lista A Las Partes
EXP. 0854/2018	Auto De Fecha: Cuatro De Marzo De Dos Mil Diecinueve Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Recurrió La Sentencia Definitiva De Fecha 21 De Enero 2019 Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria Para Los Efectos Legales Que Haya Lugar. Por Otro Lado, Como Lo Solicita En Cumplimiento Al Resolutivo Tercero Se Ordena Remitir Mediante Oficio Los Autos A La Notaria Publica Que Se Indica A Fin De Que Se Proceda A Realizar El Tiraje De Escritura Y Se Requiere A La Parte Demandada Para Que Comparezca A Dicha Notaria En El Termin De Quince Dias, Con El Apercibimiento De No Hacerlo El Juez Firmara En Rebeldia. Lista A Las Partes
EXP. 0946/2018	Auto De Fecha: Uno De Marzo De Dos Mil Diecinueve Téngase A Los Promoventes Nombrando Abogado Patrono A Los Profesionales Que Se Indican Y Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones. Asimismo Se Les Tiene Dando Contestación En Tiempo Y Forma Legal A La Demanda Instaurada En Su Contra En Base A Las Excepciones Y Defensas Que Hace Valer Y Anunciando Pruebas En Consecuencia, Dese Vista A La Parte Actora Para Que En El Termin De Tres Dias Objete Y Ofrezca Pruebas Tendientes A Justificar . Lista A Las Partes
EXP. 1022/2018	Auto De Fecha: Veintiocho De Febrero De Dos Mil Diecinueve Téngase Al Ocurante Señalando Nuevo Domicilio De La Parte Demandada Asimismo Se Señalan Las Nueve Horas Del Dia Veinticinco De Abril De Dos Mil Diecinueve , Persistiendo Los Apercibimientos De Ley. Lista Al Actor



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO PRIMERO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 1054/2018	Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecinueve Téngase Al Ocurante Solicitando Copias Certificadas, En Consecuencia Se Requiere Para Que Comparezca Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina Y Se Le Proporcione La Orden De Servicio Para La Emisión De Pago Para La Obtención De Las Constancias, Haciendole Saber Que El Costo Para La Hoja Certificada Es De \$4.00m/n Y De \$2.00 M/n Copia Simple. Lista A Las Partes
EXP. 1146/2018	Auto De Fecha: Cuatro De Marzo De Dos Mil Diecinueve Téngase Al Ocurante Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones Y Nombrando Abogado Patrono Al Profesional Que Se Indica. De Igual Manera, Se Le Tiene Dando Contestación En Tiempo Y Forma Legal A La Demanda Instaurada En Su Contra En Base A Las Excepciones Y Defensas Asimismo Téngasele Anunciando Pruebas Consecuentemente Dese Visata La Parte Actora Para Que En El Término De Tres Dias Objeto Y Ofrezca Pruebas Tendientes A Justificar. Lista A Las Partes
EXP. 1942/1993 I. PRESCRIPCION	Auto De Fecha: Veintiocho De Febrero De Dos Mil Diecinueve Téngase Al Promovente Haciendo Manifestaciones Y Como Lo Solicita Se Procede A Proveer Las Pruebas Ofrecidas Por El Actor Incidental Las Que Se Indica Señalándose Las Once Horas Del Día Veintidos De Marzo De Dos Mil Diecinueve Para Que Tenga Verificativo La Audiencia Incidental. Lista A Las Partes
EXP. 0826/2000 INCIDENTE DE NULIDAD	Interlocutoria De Fecha Veinticinco De Enero De Dos Mil Diecinueve Resuelve: Primero.- Esta Autoridad Fue Competente Para Conocer Y Fallar El Presente Incidente. Segundo.- La Parte Actora Probo Su Acción Mientras Que Los Demandados No Comparecieron A La Incidencia. Tercero.- Se Deja Sin Efecto Todo Lo Actuado A Partir De La Notificación De La Resolución De Veintisiete De Marzo De Dos Mil Dieciocho Practicada El Dia Dieciocho De Abril De Esa Anualidad. Cuarto.- Se Ordena Remitir Los Autos Asi Como Los Expedientillos Y Documentos Que Se Remitieron Por Oficio 1491 Al Juzgado Noveno Especializado En Materia Mercantil En Los Términos Precitados De Esta Resolución. Lista A Las Partes

LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

Total de Notificaciones: 23